

**ENMIENDA PARCIAL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID AL PLENO DE 26 DE MARZO DE 2026 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES PÚBLICA EN MÓSTOLES**

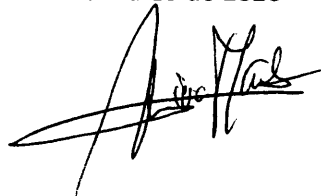
**Se propone la incorporación del siguiente punto a los acuerdos:**

**Cuarto.-** El Ayuntamiento de Móstoles garantizará que en el acceso a las plazas de la futura residencia de mayores ubicada en el municipio, se establezcan criterios de prioridad que garanticen:

- a) La preferencia de las personas de nacionalidad española.
- b) Dentro de estas, la prioridad para las personas empadronadas en Móstoles.

Todo ello con el fin de asegurar que los recursos públicos financiados con los impuestos de los españoles reviertan prioritariamente en los propios ciudadanos, y especialmente en los vecinos del municipio.

26 de marzo de 2026



Nieva Machín Osés



Portavoz Grupo Municipal VOX